

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30697 *GRITTI INTERNACIONAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PLEYEL, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que la Junta General de Socios de "Gritti Internacional, S.L." y la Junta General de Accionistas de "Pleyel, S.A.", aprobaron respectivamente el pasado día 7 de septiembre de 2011, la fusión por absorción de "Pleyel, S.A." por "Gritti Internacional, S.L." con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores dentro del plazo del art. 44 de la Ley 3/2009, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Valencia, 7 de septiembre de 2011.- Doña María Victoria Soler Luján, Administradora Única de "Pleyel, S.A." y Administradora Solidaria de "Gritti Internacional, S.L."

ID: A110069735-1